



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 016 del 12 de enero de 2023

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a unos funcionarios de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7° del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que el señor **SANCHEZ CONTRERAS MIGUEL ANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.455.020, se encuentra vinculado en la planta de personal administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas desde el 16 de enero de 1996, actualmente desempeña el cargo de auxiliar de la Sección de Biblioteca PAIBA, código 565, Grado 06.

Que mediante solicitud enviada al correo electrónico de la División de Recursos Humanos el 11 de enero de 2023, el señor **SANCHEZ CONTRERAS MIGUEL ANTONIO**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del 16 de enero de 2023.

Que en mérito de lo expuesto; este despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder al señor **SANCHEZ CONTRERAS MIGUEL ANTONIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.455.020, el disfrute quince (15) días hábiles del periodo 2021-2022, a partir del 16 de enero al 3 de febrero de 2023, inclusive, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, el funcionario deberá informar por escrito a la División de Recursos Humanos con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 4º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 12 días del mes de enero de 2023

ELVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó	Claudia Paipilla Sierra	Contratista DRH	CPS	13-01-2023
Revisó	Andrea Monroy Corchuelo	Funcionaria DRH	Andrea M.	16-01-2023
Aprobó	Juan Carlos Amaya Pico	Jefe División de Recursos Humanos (E)		